



ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE CÓRDOBA, POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A FINANCIAR EL DESARROLLO DE ACCIONES RELATIVAS A LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO REGULADAS EN LA ORDEN DE 7 DE FEBRERO DE 2017, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS POR PARTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba hace pública la lista de solicitudes que se tienen que subsanar correspondiente a los incentivos dirigidos a financiar el desarrollo de acciones relativas a las Unidades de Apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas por parte del Servicio Andaluz de Empleo para personas con discapacidad en régimen de concurrencia competitiva, según lo establecido en el artículo 13 de la Orden de 5 de octubre de 2015 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva.

Las entidades requeridas tienen un plazo de 10 días hábiles para proceder a la subsanación de la solicitud con indicación de que si así no se hiciera se les tendrán por desistidas de la misma.

Los escritos mediante los que se efectúen la subsanación de la solicitud podrán presentarse en los lugares y registros indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras recogidas en la Orden de 7 de febrero de 2017.

FIRMADO POR	MANUEL CARMONA JIMENEZ	05/06/2018	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm789PFIRMAmJC3fCQ0xNEuNAuD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



	SOLICITANTE	NIF	DATOS, DECLARACIONES Y/O DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
CO/CUA/0001/2018	FEPAMIC SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.	B14659007	j, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0002/2018	SERLINGO SOCIAL, SLU	B86868593	j, 4, 5, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0003/2018	AZAHARA SUR, SLU	B14475255	j, 4
CO/CUA/0004/2018	SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, SL	B91124602	j, 4, 5, 6, 8, 11 y 12
CO/CUA/0005/2018	FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, SL	B14690960	c, j, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0006/2018	CSA CÓRDOBA NOVA, SLU	B14820823	j, 2, 4, 5, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0007/2018	INTEGRA MGSI CEE ANDALUCÍA, SL	B91749655	j, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0008/2018	FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES, SL	B14728877	c, j, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0009/2018	MUSER PRODE, SL	B14929434	j, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0010/2018	YOSIQUESÉ, SL	B14929491	j, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0011/2018	FEPAMIC CEE, SL	B14506315	j, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0012/2018	FUNDACIÓN PRODE	G14684146	j, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12
CO/CUA/0013/2018	SUPERA GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS, SLU	B56007966	j, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12



Datos y/o declaraciones a subsanar (artículo 10.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015) y omisiones en la cumplimentación de algún formulario de la solicitud.

- a.- Los datos identificativos de la entidad interesada y, en su caso, de quien la represente.
- b.- El medio preferente o el lugar a efectos de practicar las notificaciones que, en su caso, proceda a efectuar.
- c.- Declaración responsable de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el artículo 3.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015.(Apartado 4 del Anexo I Solicitud de subvenciones competitivas del Servicio Andaluz de Empleo dirigidas a personas con discapacidad)
- d.- Declaración responsable de que cumple los requisitos exigidos en las bases reguladoras. (Apartado 4 del Anexo I Solicitud de subvenciones competitivas del Servicio Andaluz de Empleo dirigidas a personas con discapacidad)
- f.- Declaración responsable relativa a otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos solicitados y, en su caso concedido, para la misma finalidad, por cualesquiera Administración Pública o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, con indicación de la entidad concedente, fecha e importe. (Apartado 4 del Anexo I Solicitud de subvenciones competitivas del Servicio Andaluz de Empleo dirigidas a personas con discapacidad)
- i.- Declaración responsable de la veracidad de todos los datos reflejados en la solicitudes. (Apartado 4 del Anexo I Solicitud de subvenciones competitivas del Servicio Andaluz de Empleo dirigidas a personas con discapacidad)
- j.- Los datos relativos a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención (Apartado 6 del Anexo I de la solicitud). Anexo I.1 Datos Específicos para las solicitudes de ayuda a las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en Centros Especiales de Empleo.

FIRMADO POR	MANUEL CARMONA JIMENEZ	05/06/2018	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm789PFIRMAmJC3fCQ0xNEuNAuD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- 1.- Certificado que acredite que el Centro Especial de Empleo está calificado e inscrito en el Registro de CEE.
- 2.- Memoria firmada por el representante legal del centro, en la que se describan los objetivos a desarrollar.
- 3.- Relación nominal de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el CEE.
- 4.- Documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad de las personas con discapacidad que ocupan un puesto de trabajo en el CEE.
- 5.- Informe de Vida Laboral de empresa, a fecha de entrega de la solicitud.
- 6.- Acreditación del número de personas con discapacidad destinataria de proyectos realizados en años anteriores, que se han insertado en alguna empresa del mercado ordinario con un contrato de al menos seis meses de duración.
- 7.- Certificación bancaria acreditativa de la titularidad de la cuenta, firmada y sellada por la persona que actúe en representación de la entidad solicitante y por la entidad bancaria.
- 8.- Relación de personas trabajadoras con discapacidad que reciben apoyo Mecanizada (Apartado 6 del Anexo I.1).
- 9.- Contratos de trabajo de los técnicos de grado medio o superior de la Unidad de Apoyo.
- 10.- Contratos de trabajo del personal de apoyo de la Unidad.
- 11.- Titulación de los técnicos de grado medio o superior de la Unidad de Apoyo.
- 12.- Formación/experiencia del personal de apoyo de la Unidad.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE CÓRDOBA
DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Manuel Carmona Jiménez

FIRMADO POR	MANUEL CARMONA JIMENEZ	05/06/2018	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PK2jm789PFIRMAmJC3fCQ0xNEuNAuD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	